

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

D. O. M.

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS

DEL SEÑOR

**DON AGUSTIN ESCRIBANO Y LOPEZ**

Y DE LOS SEÑORES

**D. JOAQUIN ESCRIBANO Y D. EUGENIA COCA**

R. I. P.

Se dirán en el día de hoy misas de media en media hora, en la Iglesia de Religiosas de Madre de Dios, desde las 8 hasta las 12.

Sus sobrinos é hijos, respectivamente, suplican á sus amigos asistan á estos cultos, rogando á Dios por el eterno descanso de los finados.

Murcia 31 de Enero de 1896.

## PARA CHOCOLATES EXQUISITOS

**LOS QUE FABRICA LA ESPAÑA**

Elaboracion especial del rico chocolate de «LA CRUZ» sin rival en el mundo: Cada paquete contiene medio kile con 20 raciones completas.

De venta en Murcia en los establecimientos de los Sres. Aroca hermanos, Ferrer hermanos, José Sanchez Ortiz, Antonio Garro, Andrés Seguí (El Submarino), Juan Antonio Garrigós, Juan Martínez, J. Sanchez Pedreño, Mariano Gambin, Manuel Diaz, Antonio Saura (Cooperativa), Cayetano Marce, Alfonso Sanchez, Juan Guillen, Francisco Mateos y Gregorio Meseguer.

EL CHOCOLATE DE LA CRUZ ES RECONOCIDO POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO COMO EL MEJOR DE TODOS

MUCHO OJO CON LAS FALSIFICACIONES

PEDID SIEMPRE CHOCOLATE DE LA CRUZ

## La vida nacional

Más hombres para la guerra, dos años para el éxito: ese es el programa del nuevo general en jefe. Con el tiempo pasado y el plazo señalado ahora, cerca de tres años sería por lo menos, la espera de todos para reanudar la vida nacional. Aunque graves y dolorosas, no demandan ese descanso de las cosas normales las circunstancias presentes. No sería posible tampoco tan largo alejamiento de los negocios de orden civil y administrativo. Cuando no la Constitución, cuando no los apremios naturales de la realidad, el temperamento de nuestra raza nos impulsaría á prestar atención á los asuntos que componen la trama de la existencia diaria en todos los pueblos. No fuera fácil, en suma, sujetarnos, aunque los hechos nos empujaran á no tener otra preocupación que la de la guerra.

Pero el Gobierno es el primero que reanuda la vida nacional. La campaña de Cuba entra en un periodo semejante al de la última guerra. No tiene el curso de los sucesos; es un suceso más en el número de los desgraciados que padece el país. Es ciertamente un acontecimiento excepcional; pero para la vida normal ha dejado de ser la excepción señalada en los comienzos de esta etapa política. Con carlistas y con filibusteros levantados en armas prosiguió en 1876 la vida nacional el Sr. Cánovas. Impulsaba la constitución política del país y disponía las cosas de la guerra. Consolidaba con medidas políticas la Monarquía y atendía al desarrollo de las campañas en el Norte y en Cuba. Con los soldados adelantaba la obra de la paz material; con los legisladores se adelantaba la organización del país. A la par marchaba todo, y el espíritu público no padecía la depresión que hemos observado en el presente periodo.

Reanudemos, sin tantas calamidades como entonces, la vida de la nación. Hagamos guerra, cuanto más activa mejor; hagamos administración, cuanto más económica mejor. Volvamos á los días de los trabajos del Parlamento, que, como fuere éste, con mayorías conservadoras ó liberales, con ministros grandes ó chicos, con partidos benévolo ó enojados, siempre es muro que contiene demasías, y acicate que impulsa para el bien, y expresión de quejas que contenidas pueden dañar grandes intereses.

De nuestras antiguas tradiciones hemos suprimido los pronunciamientos, y Dios sea por ello loado. Nos quedan otros defectos, que han engendrado dificultades sin cuento en el curso de la historia contemporánea. Vivamos con ellos, vivamos conforme á las costumbres de todo este siglo, en el cual las guerras y los disturbios no detuvieron sino algunas veces el habitual modo de ser de todos. Con guerras y Cortes hemos llegado á una Monarquía liberal, á una pacificación de los espíritus en lo tocante al régimen político, á un estado mucho más fuerte que las conjuraciones de otros tiempos, que ponían á los Ministerios en la calle y á los reyes en peligro. Con guerras y Cortes, como hemos vivido hasta hoy, en suma, probablemente llegaremos á unas elecciones relativamente sinceras, á una justicia relativamente independiente, á una administración relativamente económica y á una solución de los problemas autillanos relativamente acertada. Por de pronto continuemos la vida nacional, que es la parlamentaria, y nada más grato que eso, si aisladamente pudiera ser considerado, para el jefe de los conservadores, porque precisamente de los contratiempos que los demás le proporcionan, en la prosecución de esa vida se indemniza con su elocuentísima oratoria.

## Madrid Literario

*Doña Perfecta*, drama en cuatro actos, original de D. Benito Pérez Galdós.

Éxito grande, franco, unánime, salido del corazón del público, no arrancado por el artificio ni dictado por la pasión. El asunto del drama es conocido de todo español que sepa leer, por ser *Doña Perfecta* y *Gloria* las dos novelas más populares de su popularísimo autor.

Los que vivimos desterrados en cualquiera de las muchas Orbas que aún quedan en España, no podíamos sospechar que aún existiera una tan cálida y vigorosa corriente de entusiasmo por las ideas, ni que todavía latiesen con tan fuerte y saludable impulso los corazones, en media de este aniquilamiento universal, de esta anemia moral á que nos han traído las condescendencias y las mútuas contemporizaciones. Por fortuna, no es así: las cicatrices de la lucha todavía no están bien cerradas. Es más, la lucha sigue, insidiosa y solapada, penetrándolo y corroyéndolo todo, y de ello tenemos testimonios recientes, actuales, de una elocuencia abrumadora. Por eso, el público vuelve la vista con fruición á aquellos tiempos, en el drama descritos, en los cuales se preparaba el combate con la astucia y el disimulo, si; pero ya preparado, verificábase en campo abierto, á la luz del sol, cara á cara.

Por eso, al público no le repugnan Caballuco, Licurgo, Pasolargo, los cabecillas carlistas de *Doña Perfecta*, en los cuales, mejor ó peor representados, vé á los eternos guerrilleros españoles, en parte hampones y saltadores; pero también en cierto modo, caballeros andantes de la causa vencida. Lo que el público reconoce con horror, como cosa de ahora, como germen acaso más lozano hoy que en aquellos tiempos, es la arteria hipócrita de *Doña Perfecta*.

No sabemos si quedarán todavía por ahí muchos Caballucos prontos á lanzarse al campo; pero de cierto que hay muchas, muchísimas *Doñas Perfectas* apercebidas á paliar con la santidad del fin, la pobreza y acaso la malicia criminal de los medios. El valor ha disminuido y la hipocresía ha aumentado. Por eso el drama vive, late y conmueve, y en el carácter de *Doña Perfecta* se resume y contra toda su íntima sustancia. Por eso también, la figura de *Doña Perfecta* aparece en el drama ensanchada y desmenuada con vigor mucho más grande que en la novela. *Doña Perfecta* es el alma perversa, el espíritu malo que dirige y guía los acontecimientos y los lleva á término fatal. Es un Gloucester con faldas, en quien no dominan la ambición ni la perversidad nativa y congénita de Ricardo III.

Lo que hay en ella es una dirección torcida y malsana de algo que en el fondo es bueno y verdadero: es el ejemplo tan conocido de la corrupción de lo bueno. *Doña Perfecta* ama á su hija y ama á Dios: nada más santo. Pero es el suyo un modo de amar tan seco y reducido, tan pegado á los intereses terrenos, que no tarda en convertirse naturalmente en odio implacable y devorador. Para poner de relieve esto ha *construido* el autor dos escenas, por cierto de las más aplaudidas, y que son las de mayor alcance psicológico de la obra. Una es la escena de la conjuración, en que *Doña Perfecta*, valiéndose de todos los sutiles artificios de la diplomacia femenina, arroja á la lucha, ardiendo en rencorosa brutalidad, á los indecisos guerrilleros de Orbas.

En cuanto á cualidades de las que llaman *escénicas*, *Doña Perfecta* es, sin duda, el mejor drama de Galdós. No es posible manejar con más acabada perfección ni con mayor acierto

todos los resortes de la mecánica teatral, como dicen los críticos. En los finales de acto es donde mejor se vé esto, pues va en ellos conducida la acción tan hábilmente como pueda hacerlo el dramaturgo más experimentado.

En cuanto á los demás personajes del drama, con ser de tal importancia *Doña Perfecta*, no quedan oscurecidos ni anulados por ella. Pepe Rey, Rosarito, Remedios, Tafetan, el canónigo D. Inocencio y sobre todo los guerrilleros, son tipos, ó mejor, personajes vivos, naturales, claros, humanos, concebidos con profundidad y presentados con gallardía y soltura. El lenguaje que hablan es el que se habla en el mundo, cada cual según su clase, y sin la más leve sombra de artimaña retórica. ¿Puede pedirse más?

El Sr. Galdós fué llamado á la escena y salió cinco ó seis veces á finalizar los tres primeros actos, y catorce ó quince al terminar el drama, siendo aclamado con verdadero entusiasmo por el público escogidísimo que llenaba la sala.

## REFORMAS

### DE LA LEY DEL NOTARIADO

No es nuestro ánimo discutir la Ley Orgánica del Notariado, por que carecemos en absoluto de competencia para ello. Nos proponemos solo indicar las reformas que creemos necesarias en ella, por si nuestra modesta labor tiene la honra de ser leída por personas influyentes y llega un día á ser beneficiosa á la respetable clase notarial.

Una de las reformas que consideramos más necesarias es la relativa á la sustitucion de los notarios.

El artículo 6.º de la vigente Ley del Notariado de 23 de Mayo de 1862, ordena que el notario que tenga cualquier género de incompatibilidad sea sustituido por el que haya sido designado por la ley para este objeto, y el 40 del Reglamento dictado para su ejecucion dispone, que en los casos de ausencia ó incompatibilidad de un notario, este designará para que le sustituya á otro de la misma residencia, y no habiéndolo será sustituido el que corresponda, según el cuadro de sustitucion que rijan en cada Colegio Notarial.

O en otros términos. Ningun notario puede ser sustituido más que por otro notario, aunque el sustituto tenga que abandonar su notaria y residencia.

El fundamento de esta disposición no puede ser otro que la importancia de las funciones notariales, y aunque realmente lo son mucho, constituye una excepción de la regla general establecida para sustituir á los funcionarios de todos los órdenes de la administración pública.

Todos estos, por elevadas é importantes que sean sus funciones, tienen sustitutos que no son de su misma clase y categoría, y menos de distinta residencia. Hasta los registradores de la propiedad cuyas funciones son análogas y no menos importantes que las de los notarios, tienen sustitutos que no son registradores; porque no sería justo ni racional obligar á un registrador á abandonar su registro y domicilio para sustituir á un compañero que tenga alguna imposibilidad temporal ó accidental para servir el suyo.

Se objetará que no hay más que un registrador en cada partido. Tampoco hay más que un notario en la generalidad de los pueblos y, sin embargo, le obliga la ley á abandonar su notaria y domicilio para sustituir á otro notario de distinta residencia.

Esta excepción es tanto más notable, cuanto que la sustitucion que establece la ley para los notarios es completamente ilusoria.

Ningun notario reclama la susti-

tucion de los designados por la ley, por razones fáciles de comprender; ni ninguno—salvo contados casos y mediando siempre requerimiento de parte—abandona su notaria para sustituir á otro compañero de distinta residencia. Aún entre notarios de la misma residencia tiene pocas veces lugar la sustitucion; por manera que ésta se halla escrita en la ley pero rara vez tiene lugar en la práctica.

Si se quiere que no sea letra muerta y que en muchos casos se eviten perjuicios al público, autorícese á los notarios—como están los registradores—para nombrar personas aptas que los sustituyan únicamente en ausencias, enfermedades ó incompatibilidades temporales ó accidentales; no en las vacantes, que estas deben servirlos notarios en ejercicio, en la forma que dispone la ley.

Revístase en buen hora el nombramiento de estos sustitutos de cuantas formalidades se crean necesarias, pero no se haga á los notarios de peor condicion que á los demás funcionarios públicos.

Otra reforma que consideramos muy conveniente y necesaria, es la de facultar á los notarios para autorizar actos de jurisdiccion voluntaria, tales como declaraciones de herederos abintestato, informaciones de posesion y otras análogas.

La intervencion del juez en estos actos se reduce á declarar el derecho en virtud de los documentos que se le presentan, de la informacion que reciben, ó de ambas cosas á la vez, y esta declaracion puede hacerla el depositario de la fé pública—que está facultado para mucha más—máxime cuando se hacen de ordinario con la cualidad de *sin perjuicio de tercero*.

Solo en los casos en que haya litis deben intervenir los tribunales; en los demás, debe ser suficiente la intervencion del notario.

En los pueblos en que—como ocurre en esta provincia—la propiedad está tan dividida, facilitaría esta reforma la contratación, los pequeños propietarios adquirirían con prontitud y economía títulos inscritos de que hoy carecen muchos por las dilaciones y dispendios que ocasiona el sistema actual, y se aumentarían los rendimientos de la Hacienda pública y los emolumentos necesarios para la decorosa subsistencia de los notarios en los pueblos en que los ordinarios, no son suficientes para que tan respetable clase tenga la independencia y el prestigio que reclama su elevada mision en la sociedad.

Todo notario ante quien se transfiera ó grave un inmueble ó parte de él, debe estar obligado á poner al margen del inmueble en el título que le presente el que transfiera ó grave, nota expresiva de la operacion hecha; fecha en que ha tenido lugar; nombre de la persona que adquiere el inmueble ó derecho real, y firma ó sello del notario que autorice el contrato.

Esta sencilla operacion evita no pocas dificultades en la práctica, y acaso responsabilidades á los notarios.

También debe estar obligado el notario á fijar en la matriz de todo contrato inscribible, los tomos, folios, números é inscripciones que consten en la copia, para lo cual no debe entregar esta á los interesados hasta que sea inscrita en el registro de la propiedad.

Mediten sobre estas ligeras indicaciones las personas competentes y si las creen dignas de tomarse en consideracion, procuren por que se conviertan en reformas de la Ley del Notariado.

III.

## COCINA DEL CASINO

PLATO DEL DIA.—Perdices á la catalana.—Bolobanes de pichón.—Dulce.—Cabello de ángel.—Se venden monas.

## LO DEL DIA

El Puente, único, que tiene Murcia sobre el río Segura, es de las cosas más queridas de los murcianos. Sobre la incalculable utilidad que presta, está su mérito y está también su historia, que le acredita de fuerte y de poderoso, pues ha resistido avenidas formidables que en vano han pretendido taparle los ojos y echarlo por tierra. Ha temblado, á veces, y nosotros, al cruzarlo en la madrugada del 15 de Octubre de 1879, cuando el agua de aquella famosa inundación se podía tocar fácilmente con la mano desde el pretil del río, sentíamos sus convulsiones, parecidas á los estremecimientos de un ser vivo cuando está egercitando toda la fuerza de que son capaces sus músculos.

Por eso todos lo queremos y por eso sentimos cuando vemos que el pico se clava sobre él, aunque sea para obras de utilidad general. Primeramente para las cañerías del gas, después para las del agua de Santa Catalina, que ya van por fuera y colgadas, y ahora para los rieles del tranvía, tres veces se ha clavado el pico irrespetuoso en la suave curva de la ancha espalda de ese coloso, llegando alguna vez á tocar la pétreo osamenta de su monumental estructura.

Porque no hay otro medio: por él y sobre él ha de pasar todo lo que es vida y movimiento de esta ciudad; es una garganta, es un istmo, que tiene que pasarlo todo, lo que vaya y lo que venga, mientras esté solo como está.

Por estas razones, el arquitecto municipal y los demás dependientes facultativos de su oficina, miran el Puente, como cosa sagrada; y aun cuando á todos nos lastima que lo espicacen, todos podemos tener la seguridad de que no le hacen daño, de que no lo lastiman en lo más mínimo, porque dichos señores, encargados de su custodia y conservación, no lo consentirían.

A nuestro estimado colega *El Liberal Democrático*, que ha tratado varias veces sobre lo dicho por nosotros respecto del partido liberal, y que al parecer defiende la independencia de los distritos, hemos de decirle, que creemos conveniente dicha independencia cuando sea de abajo á arriba, esto es, cuando los pueblos y los distritos obran por sí, pero no cuando se les subyugue por influencias extrañas á ellos y á la provincia.

Nos parece que con lo dicho, nos habrá comprendido el colega.

Ayer fué un día muy animado en esta población. Si no hubiera llovido, aunque fué poco, por la mañana, el mercado hubiera sido de los de primera. Sin embargo, fué muy importante, comparado con los anteriores de este mes.

Por la tarde, el suceso del día, llevó muchas almas á la Catedral y sus inmediaciones.

El día fué frío y desapacible.

Entre lo que más se comentó, figura el artículo publicado por *El Pueblo* contra la «Compañía Lebon» que suministra el gas del alumbrado público. La competencia entre dicho alumbrado y el de la luz eléctrica, es inevitable. La una es un capital y otro la otra y las dos han de tratar de defenderse. Nuestro deseo sería que fuese fácil la armonía, ó que se llegase á una inteligencia. Pero lo vemos difícil.

Hay que fijarse en estas palabras del Sr. Cánovas del Castillo, últimas que expresan su actitud y su pensamiento:

«No pienso en modo alguno reunir las actuales cortes; lo que no sé aun es si he de ser yo el encargado de disolverlas, ó si Sagasta volverá al poder.»

Estas prudentes y patrióticas palabras, que no suponen una decisión que pudiera ser antipatriótica, responden al propósito bien conocido en el jefe del partido conservador de ir hoy más que nunca por los derroteros que indique la opinión.

## Desde Madrid

29 de Enero.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

## Posesion

He tenido el gusto de saber que ha tomado posesion de una de las escuelas superiores de esta corte la señora D.<sup>a</sup> Josefa Faisá, paisana nuestra y una de las más ilustradas del profesorado español, á la que tengo el honor de felicitar, pues es un galardón para nuestro país el que ocupe tan elevado cargo, retribuido con 3000 pesetas anuales y casa, sueldo que es de los mejores en las profesoras.

## Socio correspondiente

También he sabido que á nuestro paisano D. Aquilino Valero, le ha nombrado la Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia, socio correspondiente en Madrid.

Por su ilustracion y merecimientos era acreedor nuestro paisano á esta distincion con que la ha favorecido tan docta corporacion.

## Pésame

Se lo envío á mi querido amigo D. Eduardo Pardo y su familia, por el fallecimiento de su señor padre, que tenia con mi familia vínculo de antigua y franca amistad.

Y al dirigir este pésame por tan sensible defuncion á mi querido amigo y sus hermanos, le deseo resignacion para sobrellevar tan dolosa é irreparable pérdida.

## Estrenos

Esta noche se verificará en Romea el de la zarzuela en un acto «La sucursal del infierno.»

Se prepara también la de una obra del maestro Caballero para dicho teatro y «Loreto-Frógoli.»

En la Comedia obtuvo anoche un señalado triunfo el distinguido novelista D. Benito Perez Galdés que ha llevado á la escena una de sus mejores y más preciadas novelas, «Doña Perfecta.»

No he de ser yo quien diga una palabra sobre tal comedia, después de lo que dice la prensa de hoy.

Pero, séame permitido dejar sentado, que si el Sr. Perez Galdés en vez de los cuatro actos que ha puesto en su obra la reduce á tres convirtiendo en uno, que bien pudo hacerlo el tercero y cuarto acto, la obra hubiera ganado más en conjunto.

Realmente, lo que anoche se aplaudió no fué «Doña Perfecta» comedia, sino «Doña Perfecta» novela; porque, del libro á la escena, más ha perdido que ha ganado la hermosa produccion del inspirado autor de «Episodios Nacionales.»

E. Bermudez.

## ALCANCE POSTAL

Madrid 29 de Enero.

En la entrevista que el ministro de la Guerra celebró ayer con el Sr. Cánovas se trató de la reposicion del material de la Peninsula enviado á Cuba.

Se estudiarán los medios de conseguirlo, disponiendo de los créditos necesarios con cargo al Tesoro de Ultramar.

¶ Parece que el Banco de Paris y de los Países-Bajos accede á ampliar la operacion de crédito que concertó con el Tesoro de Ultramar hasta 75 millones de francos, y que en el plazo marcado aceptará los últimos 25.

Cuanto á la operacion con el Banco de España no ofrece dificultad, y hoy probablemente quedará ultimada.

La idea de que el Gobierno pensaba en la circulacion del billete de guerra, como en la anterior campaña separatista, se vá aceniando mucho.

Parece que, en efecto, el Gobierno se ha ocupado del asunto, si bien hasta ahora no tiene nada definitivamente resuelto.

—Se dijo anoche que los Sres. Pi, Labra y Carvajal, en su reunion de ayer tarde, habian convenido un proyecto de bases para la union republicana que someterian esta tarde á las minorías.

El Sr. Sagasta y las Cortes

De nuestro colega *El Globo*:

«Continua siendo tema obligado de las conversaciones el punto de la disolucion.

Ayer se afirmaba que el Sr. Sagasta, después de publicado el decreto, se limitará á convocar á una reunion á las representaciones del partido para consignar su protesta. La hipótesis del retraimiento está descartada.

Insistimos en creer que hoy por hoy el propósito del Sr. Cánovas es alargar algo más allá de mediados de Febrero la

fecha de disolucion de las actuales Cortes.»

De *El Correo*:

«Nos sabemos cuando el Sr. Cánovas creará conveniente someter á S. M. el problema de la disolucion de Cortes. Pero si tenemos por inverosímil el plan que se atribuye al Sr. Sagasta.

Todavía comprenderíamos que se dijese antes por el ilustre jefe del partido liberal lo que creyera en su conciencia; pero reservarse la protesta para después de la disolucion, no creemos éntre en el plan del Sr. Sagasta.

Por lo demás, nosotros no creemos que el asunto de la disolucion pueda considerarse como descontado.

Nosotros creemos que es un problema y que nadie sabe, hoy por hoy, lo que podrá ocurrir.

## Más dinero

También piensa el general Azcárraga reponer en los depósitos de la Peninsula el material de guerra enviado á Cuba, y singularmente el de artillería, y trató con el Sr. Cánovas de los medios más fáciles de conseguirlo, disponiendo al efecto del crédito necesario.

## Firma de la Reina

Hoy por la mañana ha puesto el ministro de la Guerra á la firma de S. M. la Reina los decretos ascendiendo á teniente general de ejército á D. Joaquin Ahumada, general de division; á generales de division, á los de brigada Sres. don Amós Quijada, D. Ramon Novoa y don Luis Castellvi, y á generales de brigada, á los coroneles Sres. D. Feliciano Hernandez Coloa y D. Enrique Solano, de infantería.

El general Beranger ha llevado los decretos concediendo la gran cruz de Maria Cristina al capitán de fragata don Fernando Villamil y adquisicion de 1500 fusiles Mauser.

## Una loca en Palacio

Esta mañana á la hora en que se hallaban firmando con S. M. los ministros de Guerra y Marina, una mujer decentemente vestida entró por la puerta del Principe en Palacio, y se dirigió resueltamente á la escalera que dá acceso á las régias habitaciones.

Los celadores de servicio la preguntaron dónde se encaminaba, á lo que contestó:

—¡Arriba!

—No se puede subir, señora.

—Con que es decir, que á la que representa la salvacion de la patria y es el timon del Estado, no se la deja cumplir con su deber.

Los celadores de Palacio que comprendieron el estado de perturbacion mental de la desgraciada señora, consiguieron con gran prudencia y amabilidad que abandonara aquellos lugares.

—Hoy por la mañana han cumplimentado á S. M. la Reina el ex-ministro Sr. Canalejas y el general Palacios.

## La disolucion de Cortes

A los *reporters*, que como de costumbre esperan al Sr. Cánovas á su regreso de Palacio en la Presidencia, preguntando acerca de la disolucion de Cortes, ha contestado:

No pienso en modo alguno reunir las actuales; lo que aún no sé es si he de ser yo el encargado de disolverlas, ó vendrá al poder el Sr. Sagasta.

De Cuba no hay nuevas noticias oficiales.

## El tiempo

El anticiclón de la Peninsula vuelve á ensancharse hacia el Noroeste. El tiempo es bueno en todas partes y algo nebuloso. Solo ha llovido en algunos puntos del Cantábrico.

En el Estrecho ha empezado á soplar el Levante, poco fuerte hasta ahora.

La temperatura máxima ayer fué de 21° en Sevilla, y la mínima de hoy de 2° bajo cero en Valladolid, Salamanca y Segovia.

## Aspecto de la Bolsa

De Paris trae la Deuda exterior á primera hora el cambio de 61'06 por 100; ó sea la ventaja de 40 céntimos sobre el de igual hora de ayer.

Esta mejora se ha traducido en nuestro mercado en ventaja parecida en dicha Deuda, y alguna mejora en los demás valores cotizados.

Este pequeño movimiento de alza ha influido, como es consiguiente, en la contratacion de giros sobre el extranjero.

## EL BAUTIZO DE AYER

Fuó una verdadera solemnidad religiosa-popular, que por lo extraordinaria despertó la curiosidad general y puede decirse que Murcia entera acudió á presenciaria y también gran parte del vecino pueblo de Espinardo, en donde tienen actualmente su residencia los Sres. Marqueses de Peñacerrada.

El anuncio de que por ser madrina del recién nacido S. M. la Reina Regente se celebraria el bautizo con gran pompa y el posible aparato militar, circuló desde hace algunos días y ayer por los detalles que se publicaron del acto, supieron, los que de-

seaban presenciario que se verificaria á las cuatro en punto de la tarde.

Bastante antes de esta hora comenzó á llegar la gente á la Catedral y á la plaza de Belluga. El templo quedó pronto lleno de una concurrencia de todas las clases y en la calle la aglomeracion fué bastante á ocupar por completo más de media plaza. Todos los balcones veíanse ocupados también por los que desde ellos se disponian á presenciar la fiesta.

A las tres y media llegó á la puerta de la Catedral una seccion de la guardia civil al mando de un teniente. Cuatro individuos y un cabo entraron en la iglesia para dar la guardia en los altares en que se habia de celebrar la ceremonia religiosa, que eran los de la Purísima y el altar mayor, convenientemente adornados.

A las cuatro en punto, cuando en la iglesia era muy difícil penetrar, pues la ancha nave central, las laterales y el coro, estaban invadidos, y en la calle habia un gran gentío, llegó á la Catedral el *landeau* que conducía á la Exoma. Sra. Marquesa de Rioflorida y al pequeño ahijado de la Reina Regente.

El Cabildo, representado por varios señores canónigos y beneficiados, esperaba la llegada de la comitiva en la puerta del templo.

Al penetrar en él la Sra. Marquesa y el niño en brazos de su nodriza, la seccion de la guardia civil presentó armas y la banda del Sr. Mirate tocó la marcha real.

Acompañando á la madrina por delegacion, llegaron el Sr. Marques de Beniel, Caballero de S. M., de uniforme; el Sr. Comandante militar, el coronel de artillería Sr. Tuero, el teniente coronel de la guardia civil Sr. Macevich, con otros jefes y oficiales de los diferentes cuerpos y varios invitados que por la confusion indescriptible que se produjo tuvieron que separarse del grupo principal, pues no habia fuerzas humanas que contuvieran ni impusieran orden á aquella multitud ansiosa de verlo todo de cerca.

El Sr. Obispo asistido de los canónigos hizo en el altar de la Purísima la primera parte de la ceremonia y después en el altar mayor, donde se habia colocado la pila bautismal de plata y flores, le fué echada el agua bendita al nuevo cristiano, que lleva por nombre Alfonso.

Durante la imposicion del sacramento el órgano y la orquesta del Sr. Verdú tocaron dos brillantes sintonías.

Terminado el acto, con las mismas dificultades que habia ofrecido la entrada, salió del templo la comitiva, siendo saludada la madrina con los mismos honores militares que á la llegada se le tributaron.

Después, en varios carruajes, marcharon los invitados á Espinardo para celebrar en la casa de los señores Marqueses de Peñacerrada tan fausto acontecimiento. (De aquella gratísima fiesta, dará cuenta nuestro jóven colaborador «Narciso» en sus noticias «De sociedad».)

A las cinco de la tarde la multitud fué desalojando el templo y la plaza, con lo que terminó la solemnidad que hemos señalado.

## MAS MOZOS A LAS FILAS

Marchando á Cuba 16, batallones de infantería, entiendo el general Azcárraga que precisa reponer esas bajas en los cuerpos para que se mantenga aquí el contingente en activo que permita la ley de presupuestos, singularmente para prevenir cualquier contingencia que hiciera preciso otro envío de fuerzas á Cuba.

Y para ese caso debe contarse con fuerzas intruidas y disciplinadas.

Lo resuelto es llamar á las filas 16.000 soldados del cupo del reemplazo corriente, de los que se encuentran disfrutando licencia ilimitada.

## UN TENOR DE MOMENTO

Andrés era un muchacho que nunca habia salido de su cortijo.

A pesar de contar 15 años, jamás cruzó por su imaginacion otra idea que cumplir con sus obligaciones, las cuales consistian en labrar la tierra, que más tarde le daría para el sustento, con su «Zagala» y su «Culebra», como él llamaba á su hermoso par de mulas, en

traer agua todas las semanas un par de veces de una fuente que habia por aquellos pintorescos alrededores, en llevar el grano al molino, y en otras muchas ocupaciones propias de la vida del campo.

Los domingos por la tarde, cogía su guitarra, y á la vez que tocaba, decía de una manera maravillosa las canciones que habia oído.

Un sábado al venir del trabajo para casa, se encontró á un antiguo amigo este le preguntó lleno de regocijo:

—¿Qué es de tu vida, Andrés?

Y él con cierta indiferencia, le contestó:

—Pues nada, trabajando.

—Estoy conforme contigo en eso que me acabas de decir—le dijo el amigo— porque el trabajo es la mision del hombre; pero es preciso que tenga unos ratos de expansion y de alegría cuando llega su tiempo, y no estar como tú trabajando constantemente, y sin salir ninguna parte.

Por ejemplo: mañana que es mi santo, iré á Murcia con mis amigos, les convidaré á almorzar, iremos al café, al teatro; en fin, que pasaremos un día como lo requiere el caso.

—¿Quieres venir? ¿Te convido. ¿Quién mejor que á tí?

—Mira, Juan, dijo el joven Andrés, sabes que nunca he ido á esas cosas que la verdad, como nison del todo me agrado, ni mi madre me deja, me obligo á no poder ir.

—Si no vas, es porque no quieres complacerte, porque tu madre se te permite venir.

—O quizás no.

—¿Cómo que no? ¿Si la convienes?

—Si.

—Pues vamos allá.

Después de haberle manifestado Juan á la madre de Andrés el objeto de inesperada visita, ésta le contestó afirmativamente.

Despidióse de ambos Juan, dióle las gracias á la tia Antonia por acceder á ruegos y dirigiéndose á su compañero de viaje le dijo: mañana á las 7 en venta de la tia Rosa.

Poco ó nada durmió Andrés aquella noche, pues en pensar lo que gozaría le era imposible dormir y lo que únicamente ansiaba, era que fuese de día para ponerse en marcha.

Empezaba á amanecer.

A Juan parecia que le pinchaba la ma, no quiso esperar más, se vistió, se fué al sitio convenido.

A la hora próximamente de permanecer allí, llegaron los amigos y todos mostraron muy contentos de que fuesen Andrés, pues como sabia tocar bien, cantar mejor, de esta manera se haría el camino más corto.

Tomaron una copa de la fuerte, bebieron á la tartana que tenian preparada, y emprendieron su alegre viaje.

A las dos horas de ponerse en marcha llegaron á Murcia.

Después de almorzar se dirigieron al café del Sol, tomaron café y llegada hora del teatro se encaminaron hacia allá.

En Romea habia un lleno colosal. El aspecto que ofrecia el patio de butacas era encantador.

La impresion que produjo aquel espectáculo en Andrés, fué casi indescriptible.

A las cuatro levantaron el hermetico telon y dió principio la primera zarzuela anunciada «El duo de la Africana».

Cada nota que daba el tenor, cuando cantaba la hermosísima jota parecia que le daba más energia y más vida al jóven Andrés.

A la terminacion obtuvo una merced salva de aplausos el tenor, y se le obligado á repetir la inspirada composicion del maestro Fernandez Caballero.

De tal modo se grabó en Andrés música de la jota, que concluida la presentacion, les dijo á sus compañeros:

—Ya la sé; y es más, si no tuviera conveniente el director, me atreva cantar esta noche.

—Pues se lo proponemos, digeron los amigos, y si vé que puedes, con seguridad que acepta.

Cuando estaba firmando el contrato con el director, en el que se obligaba á darle diez duros cada noche que cantase, oyó la voz de su madre que decía las siguientes palabras:

«Andrés que es tarde, levántate que te están esperando las mulas para labrar aquella poca tierra que te falta.»

En esto, se incorporó en la cama, vió con sorpresa que todo habia sido un sueño, y que solo fué «Un tenor de momento».

José Alarcón Ortúñez.

## Boletín Religioso.

MES CONSAGRADO AL NIÑO JESÚS SANTOS DE HOY 31 DE ENERO DE 1900 San Pedro Nolasco, confesor franc

fundador de la Orden de la Merced; Santa Marcela, viuda, romana; San Julio, presbítero y confesor griego.

El oficio y misa de San Pedro No-kaseo.

**ALMANAQUE**

Sale el sol á las 7:40; pónese á las 5:16.—La luna á las 5:53 tarde y 7:55 mañana.

**SANTOS DE MAÑANA**  
San Cecilio, San Ignacio, San Severo y Santa Brigida.

**VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en la Merced, por D.ª Damiana Diaz y Gime no.  
Mañana en Jesús.

**Observaciones Meteorológicas**

DEL DIA 30 DE ENERO

**TEMPERATURA**

A las 8 de la mañana: 9 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde: 11 grados y 5 décimas.

Temperatura mínima, 8 grados y 0 décimas, al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 8 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 12 grados y 8 décimas; idem al sol, 15 grados y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de NE.

Por la tarde á las 3, viento de O.

Cielo: por la mañana cubierto.

Por la tarde, nuboso.

Presión: á las 8 de la mañana, 777'6 mm.

Por la tarde á las 3, 775'5 mm.

Evaporación de ayer, 4 mm. Lluvia, 2 mm.

**NOTICIAS LOCALES.**

**Banco de España Murcia**

El Consejo de gobierno del Banco ha acordado que se admitan desde luego á descuento, los cupones del próximo vencimiento de la Deuda perpétua interior, de la amortizable y títulos de esta que sean amortizados, y de las Obligaciones del Tesoro, estén ó no depositados.

También ha acordado el Consejo que los cupones del mismo vencimiento próximo, de la Deuda perpétua exterior y de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, así como estos Billetes amortizados, se admitan en negociación, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en estas oficinas. Y por último, que los cupones de títulos depositados de las mismas Deudas exterior y de Cuba, y los títulos de esta amortizados, que no se retiren hasta el día 29 de Febrero próximo, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes con la bonificación que se fijará oportunamente, y será igual al término medio de la señalada á los referidos valores tomados en negociación desde esta fecha á la de 29 de Febrero antes citada. Murcia 29 de Enero de 1896.—El Secretario, Joaquín Perez.

**Suicidio**

En su domicilio de la calle de San Clemente del pueblo de Villarrobledo, se ha suicidado disparándose una escopeta, cuyo proyectil le penetró por debajo de la barba destruyéndole completamente el cráneo, Domingo Giron Ruizperez, veintiocho años de edad, soltero y de oficio zapatero. Se desconocen las causas que le hayan inducido á adoptar tan funesta resolución.

**Viajeros**

Ayer tarde en el tren correo salieron para Madrid nuestros amigos D. José María Ruiz-Tunes y D. Francisco Medina, con el único objeto de presenciar los ejercicios que practicará hoy y mañana en el Conservatorio el notable pianista D. Antonio Puig, en las oposiciones á la plaza de profesor vacante en dicho centro de enseñanza musical.

**Barbaridad**

La guardia civil de Fortuna ha detenido á un sujeto por haberse dado el placer de destrozar 56 árboles en dos fincas de particulares.

**Consultorio Médico Quirúrgico de San Andrés**

PUERTA DE CASTILLA

Según nota que se nos facilita por el director administrador de dicho centro, desde el 30 de Noviembre próximo pasado, que se inauguró, han sido curados en el 14 heridos por distintos accidentes. Los servicios y curaciones domiciliarias, han sido 84. Las curaciones en el Centro, 121, y las consultas 189.

Demos nuestra enhorabuena á los señores D. Bernabé Guerrero y D. Ignacio Martínez por el éxito de su benéfica empresa, ya que no en el sentido de la utilidad, en el de los servicios que caritativamente viene prestando á los pobres. ¿Y ahora se nos ocurre una pregunta: ¿La asociación de «La Cruz Roja» no podrá proteger como suyo á este benéfico

centro de consulta y curación gratis para sus asociados y para los pobres?

Creemos que sí, porque algo se ha pensado sobre ello, y nos alegraríamos que pronto fuese un hecho el que por quien puede empujase á nuestro amigo Sr. Valderrábano en su modestísima empresa del establecimiento del hospital de víctimas del trabajo, pues hoy nos consta que solo la protección de los médicos directores le ayuda á llevar su pesada carga, á los que les sucede lo que el *sastre del Campillo*.

**Lonja**

Los géneros que hubo ayer en la Lonja y los precios á que se vendieron, á céntimos de peseta, por kilo, son los siguientes:

Alcachofas, kilo, 38 céntimos; guisantes, 34; habas, 30; patatas, 10; boniatos, 8; peros, 88; limones, 5; cardos, 4; cebollas, 6; y nabos 3.

**Plaza de la Media Luna**

El día 28 de Febrero próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar la subasta para contratar las obras, en dicha plaza, bajo el tipo de 6840 pesetas 40 céntimos en las Salas Consistoriales de esta capital.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Excelentísimo ayuntamiento.

**Fuga de una monja**

Dice «El Diario de Albacete»: «Se nos asegura que hace algunos días se fugó en Villarrobledo del convento de las Bernardas una monja profes, cuya evasión llevó á efecto con gran trabajo y riesgo de su vida, descolgándose á un tejado por medio de una cuerda y pasando luego á otros, hasta que por fin pudo penetrar por una ventana que daba á la casa del Sr. Solares. Inmediatamente, fueron avisados el cura párroco y el juez municipal, á quienes, según se cuenta, les manifestó que se había fugado porque la vida del convento le era irresistible. También se cuenta que una monja novicia que hace poco abandonó dicho convento, la cual reside ahora con sus padres en Valencia, ha asegurado que la monja fugada padecía accesos de enajenación mental.»

**Registro civil**

Ayer se hicieron en los juzgados municipales las siguientes inscripciones: 9 defunciones, 7 nacimientos y 9 matrimonios.

**Mula en venta**

El lunes próximo 3 de Febrero á las once y media de la mañana, se procederá á oír proposiciones en la Alcaldía de esta ciudad, para la enajenación de una mula desechada del servicio de los carros de policía urbana, la cual pueden ver los que deseen adquirirla en el antiguo cuartel de la Trinidad, y en el día del concurso en el patio de la Casa Consistorial.

**Servicios municipales**

Por la guardia municipal han sido denunciados dos cortadores de carne en la plaza de abastos por falta de peso, y una vecina del barrio del Carmen, por sacar una letrina sin tener licencia.

**Desgracia**

Ayer mañana un hombre que traía una vaca al mercado, fué atropellado en la Puerta de Orihuela por un carruaje, una de cuyas ruedas le pasó por encima, recibiendo considerables contusiones, que no le impidieron, sin embargo, volver á pié á su domicilio.

**Militares**

Han sido destinados al regimiento reserva de caballería de Murcia, los comandantes D. Antonio Gomez Cano y D. Inocente San Martín.

**Pintura**

Hemos tenido ocasión de ver el último cuadro pintado por nuestro amigo el joven Sr. Calvo Gavilá, en el que á primera vista se notan los adelantos que el autor hace en el difícil arte de la pintura. Reciba nuestra enhorabuena.

**Auxiliares de telégrafos**

Debemos hacer presente á los auxiliares permanentes y temporeros de telégrafos que no han prestado servicio, y desean acogerse á los beneficios que les concede el real Decreto de 31 de Diciembre, que el plazo de admision de solicitudes pretendiendo ser incluidos en la relación que ha de formarse por el negociado del personal termina el día 3 del próximo Febrero, á las doce de la noche.

**Herido en la guerra**

Por noticias particulares de Cuba se sabe que ha sido herido, aunque no de gravedad, en uno de los últimos encuentros con los insurrectos, el joven cartagenero D. Eduardo Milvain, teniente de infantería.

**D. e. p.**

Ha fallecido en Almería el notario de aquella capital Sr. del Toro y Bordon, hermano político de nuestro querido amigo D. Rafael Fernandez Rodriguez de Soria, á quien, con este motivo, enviamos nuestro pésame.

**Posesion**

Delegado por el gobernador ha salido para Totana el secretario de Instrucción pública D. Luis Orts con objeto de dar posesion á la maestra interina de aquella villa D.ª Josefa Martínez.

**Pagos á maestros**

Los pagos últimamente abiertos en la Caja especial de primera enseñanza, son: A los maestros de Aguilas, material del tercer trimestre del 94-95.

A los de San Javier, personal del primero de este año.

A los de Cehegin, material de los trimestres primero y segundo del actual.

A los de Ceuti, el segundo completo.

A los de Blanca y Archena, el primer trimestre completo del corriente.

**Devolucion**

El procurador del juzgado de Caravaca D. Sebastian Jaen y Hervás, ha solicitado la devolucion de seiscientos pesetas, exceso de la fianza constituida para desempeñar su cargo; lo cual se avisa á fin de que cuantos se crean con derecho á hacer alguna reclamacion contra dicha devolucion puedan verificarla dentro del plazo de seis meses.

**Contribuciones**

El recaudador de las contribuciones territorial, industrial y urbana de la zona primera de Mula y quinta de esta provincia, ha señalado los días siguientes para el cobro en los pueblos que se citan:

Albudeite, los días 2, 3 y 4 de Febrero.

Campos, 5, 6 y 7.

Bullas, 8, 9, 10, 11, 12 y 13.

Pliego, 15, 16 y 17.

Mula, 19 al 29.

**Audiencia**

En la seccion primera se verán hoy tres causas en juicio oral y público.

Una procedente del juzgado de la Cathedral y seguida por el delito de disparo de arma de fuego.

Defensor, Sr. Garcia Gonzalez; procurador, Sr. Gonzalez Sanz.

Otra del de Totana, por hurto.

Defensor, Sr. Diaz (D. Ezequiel); procurador, Sr. Navarro.

Y otra del de Cieza, por disparo.

Defensor, Sr. Clemares; procurador, Sr. Ruiz.

En la seccion segunda se verán otras tres causas.

Una del juzgado de Cartagena, por amenazas.

Defensor, Sr. Llanos; procurador, señor Gonzalez Sanz.

Otra del de Lorca, por atentado.

Defensor, Sr. Lorente; procurador, Sr. Atienza.

Y otra del de Cartagena, por lesiones.

Letrados, Sres. Cañada (D. Juan de Dios) y Ayuso; procurador, Sr. Gonzalez Sanz y Salvat.

**Décimos devueltos**

Ayer fueron devueltos á Madrid 355 décimos de la lotería nacional sobrantes en las administraciones de esta capital y correspondientes al último sorteo.

**Libramientos y pagos**

En la Delegacion de Hacienda se recibieron ayer los libramientos siguientes:

Catorce para cubrir atenciones del ramo, por valor de 42.620 pesetas.

Dieciseis para satisfacer obligaciones del presupuesto de Gobernacion, que suman 23.280 pesetas.

Siete de Gracia y Justicia, que ascienden á 62.920 pesetas.

Y uno de Guerra, importante 22.424 pesetas.

—Los pagos anunciados para hoy importan 14.000 pesetas.

**Artista**

Ha llegado á esta ciudad, donde se encuentra libre de contrata y á disposicion de las empresas teatrales, nuestro paisano y amigo el notable barítono D. Antonio Lopez Ibañez, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

**Alicante**

Según parece, serán muchos los vecinos de San Juan Muchamiel, Elche y demás pueblos de esta circunscripción, que vendrán á esta ciudad con el fin de tomar parte en la entusiasta despedida que el pueblo de Alicante prepara á los valientes soldados de la Princesa.

Lo cierto es que hace ya algunos años que este regimiento se halla entre noso-

**Junta**

Ayer tarde, á las tres, celebró sesion, para el despacho de asuntos urgentes, la Junta Directiva de la Ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre, en la Sala de Juntas de la Iglesia del Carmen.

tros y Alcoy, pudiendo decirse que sus individuos y sobre todo sus oficiales han ganado caria de vejeidad.

—Mañana por la noche llegará á esta capital en el tren correo de Murcia, el fiscal de esta Audiencia D. Pedro Espinard.

—Después de haber practicado los exámenes de prueba de curso con gran aprovechamiento ha obtenido el título de maestra de primera enseñanza elemental con nota de sobresaliente la distinguida señorita D.ª Maria Rojas Martinez, alumna de la ilustrada profesora de Cartagena D.ª Maria Victoria Arnaez, hermana de nuestros amigos D. Ventura y D. Jose Maria.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena, y nuestra felicitacion á la profesora que tales alumnas presenta que enaltecen la enseñanza.

—En el tren correo del domingo y procedente de Madrid, llegó á esta capital el diputado á Cortes por Dolores, D. Trinitario Ruiz Velarino, que continuó por la tarde su viaje, con direccion á varios pueblos de aquel distrito.

Estará de regreso en esta capital dentro de la presente semana.

—Habilitado el teatro Polo para alojar parte de las tropas del batallon expedicionario del regimiento de la Princesa, ayer jueves á las doce de la mañana hizo su entrada en esta capital el segundo batallon que guarnecía á Alcoy.

El comercio de la calle Mayor queriendo tributar entusiasta recibiendo, á las tropas expedicionarias, ha solicitado del gobernador militar general Márquez, pasen por dicha calle, siendo satisfechos sus deseos.

—El M. I. Sr. Abad de esta Colegiata, Dr. D. José Pons Pomares, ha visitado esta mañana al general Márquez, para ponerse de acuerdo en los detalles referentes á la celebracion de la funcion religiosa que ha de hacerse para despedir al batallon expedicionario, habiendo acordado celebrar una misa rezada en San Nicolás, durante la cual estará de manifiesto la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, patrona de Alicante.

**Casa Jerónimo Crespo**

Se acaban de recibir los ricos quesos de Port-salat, Camember, Bric, Pont-l'Evague, Doble crema y los tan deseados quesitos Suizos.

También se han recibido quesos de bola y plato, frescos en vejiga, tierno, medio duro y duro, estos á pesetas 2'15 el kilo. Puxmarina, 2.

**Postre del día**

CONFITERIA DE ANTONIO RAYA

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ

Pastelillos de dulce y de crema á 10 reales docena. Mantecadas de canela á 1 peseta libra. Polvorones sevillanos á 1 idem. Carne de membrillo á 1 id. Tortas de chicharrones hojaldradas á 1 real. Y pasteles de carne todo hojaldra se hacen todos los días.

Todo el que lleve hasta 75 bollos suizos se le regala su retrato hecho por el Sr. Ribera.

**ESPECTÁCULOS**

TEATRO DE ROMEA

A las 8 y media, «La Revista»; á las 9 y media, «Las zapatillas»; á las 10 y media, «El asistente Zaragata».

Entrada general 15 céntimos.

«NUEVO MUNDO». El número de ayer se vende en la imprenta de este periódico á 10 céntimos.

Hay ejemplares del número anterior.

BIBLIOTECA TEOLÓGICA POPULAR, con la aprobacion del ordinario. Primer tomo: DIOS, un libro en 4.ª mayor de 219 páginas. Se vende á 3 reales en la imprenta de esta revista, donde se ha recibido nueva remesa de ejemplares.

Esta Biblioteca publicará seguidamente *El Alma, La Revolucion, El Hombre y El Mundo*.

**Teatro de Romea**

Anoche á segunda hora se verificó el anunciado estreno de la zarzuela nueva «El Asistente Zaragata» cuyos autores eran, según se sabia por haberlo dicho ya algun periódico, de la letra el joven oficial de telégrafos D. Enrique Gallego y de la música el conocido compositor, aplaudido en varias ocasiones en nuestros teatros, D. Adolfo Gascon.

Referida con entera imparcialidad la impresion que la nueva obra causó en el público fué la siguiente:

Del libro se celebraron algunas graciosas ocurrencias y de la música se aplaudieron casi todos los números, pero ya cuando la zarzuela tocaba á su fin, al presentarse uno de los personajes en calzoncillos en la escena, el público claramente deslindó sus opiniones y de las butacas hizo manifestaciones de protesta, mientras el de la galería apaudió.

Estando en esta division de pare-

ceres bajó el telon y como una parte del público pidiera con insistencia la presentacion de los autores, estos salieron una vez á escena.

En el desempeño procuraron esmerarse todos los actores.

El teatro estuvo lleno.

**TELEGRAMAS**

Madrid 30 de Enero.

Ha sido reinstalada en Murcia la capitalidad de ese tercio de la guardia civil, trasladada temporalmente á Alicante.

Madrid 31 de Enero.

A la 1'45 madrugada.

El rey de Portugal ha sido objeto de un criminal atentado.

Cuando paseaba, acompañado de sus ayudantes, en una carretela descubierta, un anarquista le arrojó una piedra, al grito de «Viva la Revolucion Social». La piedra fué á dar á uno de los ayudantes.

El menrecoato fué detenido.

A la 1'46.

Despachos particulares de la Habana, que concuerdan con otros de Londres, transmiten los rumores que han circulado sobre la muerte de Máximo Gomez.

En los centros oficiales no se sabe nada de esto.

A la 1'47.

En París ha producido pésimo efecto el dictámen presentado por la comision del Senado de Washington á cerca de la beligerancia.

La Bolsa bajó sesenta céntimos en el exterior.

A la 1'49.

Suarez Valdés se ha encargado de la capitania de la Habana.

Se sabe oficialmente que ha salido el general Marin á campaña, acompañado del cuartel general.

A las 2'10.

El coronel Vicuña batió alenemigo, haciéndole tres muertos y once heridos.

Nosotros herido grave un comandante.

A las 2'15.

La columna de Godoy batió varios grupos de insurrectos. Hizo prisionera á la esposa del cabecilla Aragon, y después de batidos, á cuarenta insurrectos. Nosotros tres heridos y otros tres contusos.

A las 2'16

Se esperan las declaraciones del Sr. Sagasta referentes á la disolucion de las Cortes, contestando al discurso de Vega Armijo al entregarle el obsequio de los diputados.

La Regente firmará hoy el nombramiento de Pradilla para director del Museo de Pinturas.

A las 2'20

En Málaga el coche del Nuncio que se dirigía al colegio de los jesuitas cogió y mató á un individuo llamado Antonio Granados.

La prensa francesa censura la actitud del senado de Washington contra España.

A las 2'30

El ministro de la Guerra ha dispuesto que se embarquen nuevos refuerzos el trece de Febrero; de Alicante saldrá el vapor «San Agustín» con el regimiento de la Princesa.

ANUNCIOS

DESDE QUE SE CONO... os el Pectoral de Anacahuita la tisis y demas enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curacion radical.

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion a puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Línea de Filipinas.—Extension a Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, a partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Ceuta, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tángier.—El vapor Joaquín del Piñazo, sale de Cádiz para Tángier, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion a la Habana y admitiendo carga y pasaje con transbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Guayama y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Tod a estas vapores admiten carga con las condiciones mas favorables y pasajes ros, a quienes la Compañia de algun modo cómodo y barato muy estimado como ha acreditado en su dilatado servicio Rebaja a familias. Festeos convencionales por sanrotes de nup. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para familias a precio especial para emigrantes de clase jornalera o artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—La Compañia Trasatlantica y Sres. Ripol y O. Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la Compañia Trasatlantica.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sra. Dart y O.

Málaga.—D Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañia Trasatlantica, Puerta del Sol, 15.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañia.

PERDIDA. De una perra, pequeña, ratera, color canela, con el hocico negro, de presa, lleva un collar de correa. Calle de Victorio, núm. 9, se le gratificará al que la presente. 3-3

EL RECREO

Suscripciones, encuadernaciones. Obras completas y a plazos, nuevas y usadas. Periódicos Ilustrados. Planchas para encuadernacion. Admite obras en comision. Compra, cambia, y vende siempre que estas estén en condiciones. Tentos para todas las carreras. Lectura a domicilio. Sellos de goma de todas clases, Etiquetas engomadas, Placas de hierro esmaltado para rótulos, y cuanto se desee en dicho ramo lo facilitará.

EL RECREO 70, Principe Alfonso 70, José Maria Romero

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS. SUCURSAL EN MURCIA 28 y 30-PLATERIA--28 y 30

SE RECOMIENDA por todas las eminencias Médicas la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL como un medicamento heroico para la curacion de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios a los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema oseó. Pídense siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito Central: Gonzalez Marfil-Málaga.

DISPENSARIO OFTALMICO Y CASA DE CURACION PARA ENFERMOS DE LOS OJOS EXCLUSIVAMENTE DEL DOCTOR CLOSA oculista de la Beneficencia Provincial y Municipal VINADER 4 Y PORCEL 4 MURCIA Hay habitaciones independientes y convenientemente dispuestas para estancia de los enfermos y operados. Consulta: todos los dias de 9 a 12 de la mañana. GRATIS A LOS POBRES

AÑO CRISTIANO Ejercicios devotos para todos los dias del año por el P. JUAN CROISSET, S. J., y adaptados por varios señores Sacerdotes, con las vidas de muchos Santos españoles y santas que se celebran en España, Martirologio romano, etc. etc. Con aprobacion de la Autoridad Eclesiastica. 15 TOMOS en 8.º español, con un total de 8.600 páginas, 15 pesetas. De venta en las principales librerías y en la casa editorial de D. Federico Domenech, calle del Mar, 65, VALENCIA.—Planes prospectos.

COLOCACION.—Un sargento retirado de la guardia civil la desea para ocuparse en administracion modesta, portaría retribuida con dos ó tres reales, llevar cuentas de ingreso y pagos ó cosas análogas de responsabilidad y fidelidad. En la imprenta de este periódico se darán mas detalles.

Guia de los ferrocarriles y Portugal y de los servicios marítimos. Se vende la del mes corriente, en la imprenta de este periódico, a 60 céntimos.

Lecciones de idioma inglés por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion a cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN LORENZO, 4

PIMIENTO MOLIDO PURO La Flor de Murcia GARANTIZADO POR EL DIRECTOR DE ESTE PERIÓDICO Se vende en la imprenta del mismo CALLE DE LA SOCIEDAD NÚM. 10 en latas de 2 ptas. 1 id. y 50 ct.

OFICIAL DE PELUQUERO.—Se necesita un buen dependiente en el establecimiento de D. Joaquin Alarcon, Plateria, 77. 3-2

MESA MINISTRO.—Se vende una, de madera Canadá, y un armario ropero. Para verlos, calle de San Nicolás, núm. 29, entresuelo, izquierda. 3-2

AMA DE CRIA.—Hay uua de 18 años de edad y leche de un mes, que desea criar en casa de los padres. Darán razon, calle de Agüera, 40. 3-3

VINOS de las Bodegas Franco Españolas FRENERIA 24 Rioja claret, Medoc, Diamante, Valdepeñas, Jumilla, Jerez, Mazanilla y aguardientes todo garantizado puro de uva.

La Esperanza Vinos de Jumilla para mesa, a 24 reales arroba; por cuartillos, 20 céntimos; otro seco, a 80 reales arroba, por cuartillos, 25 céntimos; dulce superior, 32 reales arroba, por cuartillos, 30 céntimos; blanco del Plan de Cartagena, a 32 reales arroba, por cuartillos, 30 céntimos.

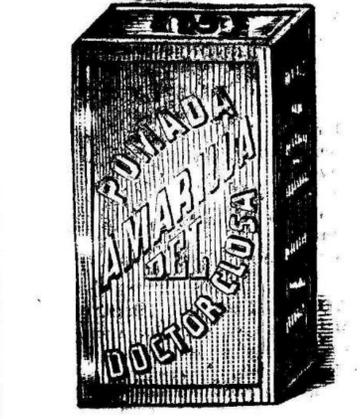
Enrique Renard Cirujano Dentista Especialidad en la construcción de aparatos dentales, en oro, como platino y Oantobuco. Extraccion de muelas y raigones por difciles que sean por medio de nuevos anestésicos. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 5. Calderon de la Barca, 1.

LIBROS TEOLOGIA MORAL, por Gury, 2 tomos en pasta, 26 pesetas. DICCIONARIO Español-francés y Francés español, 6 id. GRAMATICA FRANCESA, Clave de los Temas, por Ollendorff, 8'50 TRATADO DE MEDICINA OPERATIVA (operaciones generales y especiales) para uso de estudiantes y de prácticos, por Doctor Karl Lobker, traducida por el Doctor D. Martin Diez Guerra y publicada recientemente por «El Siglo Médico». Dos tomos, con 276 grabados en el texto: 16 ptas. MANUAL DE MATERIA MEDICA por los Doctores Bernatzik y Vogl, catedráticos de la Universidad de Viena, traducido por D. Victor Cebrian, médico del Hospital General de Madrid. Tres tomos publicados por «El Siglo Médico»: Su precio 22 pesetas 50 céntimos. ENFERMEDADES DEL APARATO LOCOMOTOR (huesos, articulaciones, músculos), por el Doctor Kirmisson, de la facultad de Medicina de Paris, traducida por Garcia Hurtado, con un prólogo de D. Antonio Martínez Angel, y grabados intercalados en el texto. De la selecta biblioteca de «El Siglo Médico». Su precio 7 ptas. HALMA, última novela de Perez Galdos, 8 ptas. EL PRACTICION, gran libro práctico de cocina, por Angel Muro, 5 ptas. Estas obras pueden obtenerse en la imprenta de EL DIARIO DE MURCIA. TRATADO DE LA FABRICACION DE BEBIDAS ECONÓMICAS Y LICORES GENEROSOS DE MESA, un tomo, adornado con grabados 6 pesetas. Estos se venden en la imprenta de este periódico

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA AFECIONES PULMONARES REMEDIO SEGURO PARA INFALIBLE PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK EL BALSAÑO POR EXCELENCIA CURA LA TOS MAS PERNICIOSA Y PRODUCE CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCRUTABLE

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia. Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

POMADA AMARILLA DEL DOCTOR CLOSA.



Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos. Se vende en todas las farmacias a 2 pesetas frasco. Deposito central: Casa del autor, Vinader, 4, Murcia.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de tres meses, edad 24 años, viuda. Darán razon, calle de San Lorenzo, número 14, casa de Paco el Bollero. 3-3 OTRA.—Para casa de los padres, edad 23 años, primeriza. Darán razon calle de Baeza, número 10. 3-3

CENTRO de suscripciones. EN LA Imprenta del «Diario de Murcia» se hace la suscripcion a todos los periódicos de España y del Extranjero, y se proporcionan cuantos libros se deseen.

Receta infalible Para estar bien servidos y gastar pocas perras cómprese 1 arroba de carbon de Pino que le costará 5 reales, mézclase en las hornillas con carbon Mercedés, que le costará 4 reales y un perro gorgo, sométase a su consumo, obsérvese sus resultados, y se se convencerán de que es el mas eficaz remedio para gastar pocas perras, dando por resultado una economía de bastantes pesetas al año. Su venta, Almacen junto a la Merced.

ALMANAQUE de Bailly-Baillere; de este curioso libro agenda para 1896, que tantos datos y noticias curiosas, útiles, prácticas y científicas contiene, quedan muy pocos ejemplares en la imprenta de este periódico. (Cuesta 6 reales en rústica, 8 en pasta, y cada ejemplar que se compra dá derecho al que lo presente en la fotografia del Sr. Almago a que este le haga un retrato en el acto, y se lo hace. 3-3

ALMANAQUE ZARAGOZANO, grandes a 10 céntimos, pequeños de cartera a 5, en la imprenta de este periódico. CUENTOS PARA NIÑOS, propios para regalos, a 1 peseta.

SE VENDEN.—Casi de balde dos pueras viejas; una de calle y otra de cochera y algunas más pequeñas: para verlas, Eulogio Soriano, (antes Hospital), número 1.

PARA CHOCOLATES ESQUISITOS riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y café muy aromático LOS DE A. DUBOIS Frreteria, 9, Murcia.

Higos de Alhama Pasas de Málaga y dátiles de superior calidad. Rebajas de precios en higos. MÁRCOS AMORÓS Los hay pajareros a 20 y 35 céntimos libra y a 10 y 15 los florales. Las pasas superiores en rama a 50 céntimos libra; por cajas de 10 kilos dan sobre baratas.

Se alquilan en 8 y 4 reales de principales calle de Aystor, núm 7; y en tranza la casa núm. 2 del Porche de San Antonio.

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partidas doble, francés y caligrafía bajo la direccion de Don Manuel Albaladejo Illan Frreteria, núm. 4, pral.

JULIAN CALVO PROFESOR DE MUSICA Hospitalillo, 6.

Nuestra Señora de la Paz Colegio para niñas y señoritas, dirigido por la profesora superior de Emilia Pino, calle del Infante, número 1, frente al anterior domicilio del Banco de España. Desde 1.º de Enero de este año ha quedado instalado este nuevo centro de enseñanza para la educacion social y religiosa de las jóvenes y niñas de corta edad. Horas de clase de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde. Honorarios convencionales.

Agencia Europea DIRIGIDA POR D. Eduardo Bermudez Reyes, 14, 3.º, Madrid. Imp. de EL DIARIO, Sociedad, 40.